



## Ayuntamiento de Ólvega

---

### **CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DIRECTAS DIRIGIDAS A AUTÓNOMOS, MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS.**

En las oficinas del Ayuntamiento y en la página web municipal [www.olvega.es](http://www.olvega.es), se encuentran las bases de la convocatoria de subvenciones directas dirigidas a autónomos, microempresas y pequeñas empresas que se hayan visto afectadas por el cese obligatorio de la actividad como consecuencia de la crisis sanitaria provocada por la COVID-19.

El plazo de presentación de solicitudes finaliza el día 19 de enero de 2021.

Ólvega, 15 de diciembre de 2020.

La Alcaldesa,  
Fdo.: Elia Jiménez Hernández.



Cód. Validación: 7DE7MPTDCNTAHY3WJCCDSDMY | Verificación: <https://olvega.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1